

**Acuerdos de la Comisión Docente sobre los
Trabajos Fin de Grado (TTFG) para el curso 2021-22
Aprobados en la sesión del día 2 de noviembre de 2021**

- **Convocatorias:** Las actuaciones de las comisiones de evaluación tendrán lugar no antes de la última semana de cada uno de los periodos oficiales del presente curso académico. La entrega de la documentación por parte de los alumnos se realizará:
 - En la convocatoria de finalización de estudios antes de las 13 horas del 3 de diciembre.
 - En la convocatoria ordinaria antes de las 13 horas del 15 de junio.
 - En la convocatoria extraordinaria antes de las 13 horas del 11 de julio. La defensa de los TTFG ante el tribunal correspondiente se realizará entre el 18 y 21 de julio.

- **Comisiones de evaluación de los TTFG:** Se constituirán dos comisiones, al menos, de cuatro personas cada una (tres titulares y un suplente), formadas por profesores elegidos de entre el profesorado propuesto por los departamentos que imparten docencia en la titulación y que estén tutelando otros TTFG. Cada comisión evaluará trabajos no tutorizados por miembros de la misma.

- **Aspectos formales de la Memoria y su presentación:** El tamaño mínimo de cada trabajo será de aproximadamente 30 páginas. Deberá incluir una portada en donde constarán el nombre del alumno autor del trabajo, el título del mismo, el nombre de cada uno de los profesores que lo tutorizan, y una declaración explícita del autor en la que asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente (se sugiere usar el formato propuesto por la facultad de Ciencias); una autoevaluación razonada del trabajo desarrollado; un resumen del mismo en castellano y en un segundo idioma del marco Común de Referencia para las Lenguas. El trabajo se enviará a la plataforma PRADO de la universidad en formato pdf. Al mismo tiempo, la hoja de portada deberá entregarse impresa y firmada por el autor en el registro de la Facultad de Ciencias o en registro electrónico. Una vez recibido el trabajo, se enviará a los profesores tutores del mismo para que en un plazo de 48 horas emitan su informe motivado.